

ACTA N° 24 2012

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2012**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Sr. Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candía Reyes, Jorge Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde don Humberto Catalán Candía, da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco. Esta se realiza en la sede Comunitaria de Reserva Mahuidanche, por acuerdo tomado en sesión de Concejo de fecha 14 de agosto del año en curso.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIO DE FECHA 21.08.2012
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
 - 4.1.- Aprobación Proyectos Inversión Municipal, Agrupación Feria Urbana Aurora de Chile.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS:
 - 5.1.- Presentación inquietudes Comunidad de Reserva Mahuidanche.
- 6.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESION:

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION ORDINARIA.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N°23, del 21 de Agosto del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales, con las siguientes observaciones:

* Concejal Sr. Lizama, manifiesta que en Incidentes, en 6.1, página 7, no queda clara la idea que planteó referente a la segullida de cortes eléctricos, de la sub estación, *por parte de la Empresa CGE, en el sector ultra-estación.*

* Concejal Sr. Reus, indica que en punto 1, donde dice: "*Acta N°22, del 21 de Agosto...*", debe decir, "*Acta N°22, del 14 de Agosto...*", y en 2.4 donde dice: *Club Deportivo Ecran de Mune Bajo*, debe decir, *Club Deportivo Ecran de Mune Alto.*

2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

2.1.- Boletín Municipal Número 22, de la Asociación Chilena de Municipalidades, da a conocer actividades relevantes del mes de Julio del presente año.

2.2.- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades AMRA, que convoca al Sr. Alcalde y Honorable Concejo Municipal a participar de una *Jornada Sobre Proceso Electoral 2012*, el día 31 de Agosto de 2012, desde las 14:30 hrs. a 18:00 hrs. en Centro de Convenciones Dreams, Temuco.

2.3.- Oficio N°107 de fecha 09 de Agosto de 2012 del Sr. Jorge Atton Palma, Subsecretario de Telecomunicaciones, que remite Minuta Informativa de Ámbitos de acción de la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

2.4.- Solicitud del Club Deportivo Los Galguitos, de fecha 22 de Agosto de 2012, solicita Comodato en lado Norte de Parcela Municipal en 300 mts., de largo por 30 mts., de ancho.

2.5.- Solicitud de Junta de Vecinos Villa Reserva Mahuidanche de fecha 22 de Agosto de 2012, en la que solicitan, mantener un auxiliar paramédico en forma permanente para la atención en la posta del sector, programar otra ronda médica extra un día sábado y también solicitan la ampliación de la misma, para la atención del adulto mayor y crónicos y control de niño sano.



2.6.- Solicitud de la Junta de Vecinos Villa Reserva Mahuidanche, de fecha 22 de Agosto de 2012, en la que solicitan contenedores de basura, una garita frente a la sede comunitaria, señalizaciones de tránsito y el Cierre de la Cancha de fútbol, como también construcción de baños y camarines para club deportivo del sector. Al mismo tiempo solicitan los materiales resultantes del desarme del local del internado.

2.7.- Solicitud de la Junta de Vecinos Villa Reserva Mahuidanche, de fecha 22 de Agosto de 2012, mediante la cual exponen, que no es de su parecer el permitir a la Junta de Vigilancia, en sus dependencias, ya que tienen dispuesto parte de sus terrenos al Comité de Agua Potable de la localidad.

2.8.- Solicitud de Comunidad Católica Reserva "Sta. Rosa de Lima", de fecha 19 de Agosto de 2012, que solicitan 16 planchas de zinc de 2 mts., 5 de 3 mts., y 15 de 3,60 mts., ondulado, para ampliación sala de reuniones de su capilla y leñera.

2.9.- Solicitud de Sra. Gimena Fuentes, de fecha 22 de Agosto de 2012, de Villa La Reserva Mahuidanche, que solicita colaboración para obtener una casa habitación como también, requiere una sala de baño en desuso, de la existente en el internado siniestrado del sector.

2.10.- Solicitud de anticipo de Subvención, que contempla pago de indemnización para funcionarios de Departamento de Educación: Sra. Felicinda Marambio Torres, \$14.256.721.-, Sra. Elba Leal Fernández, \$9.801.924, Sra. Inía Zunino Sanhueza, \$13.801.260.-, Sr. Hector Beltrán Salazar, \$11.127.512.-, Sra. Gabriela Konings Zuñiga, \$13.397.505.-, Sr. Pedro Curihuinca Becerra, \$10.407.188.- y Sra. Mónica Chaer García, \$3.871.889.-, lo anterior al haber presentado cartas de retiro voluntario.

INTERVENCIONES

2.1.- Boletín Municipal Número 22, de la Asociación Chilena de Municipalidades.-

Señor Secretario hace entrega a cada Sr. Concejal, de una copia del Boletín.-

2.2.- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades AMRA.-

Sr. Alcalde, indica que la convocatoria está extendida para quienes deseen asistir.

2.3.- Oficio N°107 del Sr. Jorge Atton Palma, Subsecretario de Telecomunicaciones.-

Señores Concejales, solicitan una copia del documento para cada uno de ellos.

2.4.- Solicitudes del Club Deportivo Los Galguitos.-

Sr. Alcalde, recuerda que en la reunión de trabajo, donde se reordenaron los espacios de la parcela municipal de Loica, entregados en comodatos con la otras organizaciones, se hizo presente un dirigente del Club Los Galguitos, quien dio a conocer en breves palabras, sus requerimientos, por lo que ahora esta oficializando lo solicitado, requiere un pronunciamiento de parte de los señores Concejales, puesto que existe espacio disponible para que el club pueda desarrollar sus actividades.

* Señor Alcalde Ofrece la palabra.

* Concejal Sr. Cuminao, recuerda que en la reunión de trabajo con las organizaciones que tienen comodatos de terrenos en la Parcela Municipal, fue planteada la solicitud, y quedó mas menos claro, la repartición, por lo que aprueba lo requerido por el club, en 300 mts., de largo, por 30 mts., de ancho, y agrega que sería pertinente que se les entregue planos o croquis con los comodatos a las organizaciones.

* Concejal Sr. Marican, señala que, siempre ha tenido bajo la mirada, de tener un espacio agrupando la mayor cantidad de organizaciones avocadas al deporte, un recinto tipo complejo deportivo, ha estado con la idea de apoyar estas iniciativas, y como ya se vio en terreno con la Directiva está en total acuerdo, con las medidas reglamentarias que debe tener una cancha de carreras de perros galgos y solicita croquis de los espacios otorgados.

* Concejal Sr. Salazar, comparte lo expuesto, agrega que estaba previsto que el club haría llegar la solicitud, por lo que aprueba lo solicitado por el club para que puedan realizar sus actividades.



* Concejal Sr. Jorge Candia, indica que el terreno en comodato se ha estado entregando a organizaciones deportivas, y esta nueva solicitud no afecta a lo ya distribuido, por lo que aprueba lo requerido por el Club.

* Concejal Sr. Lizama, menciona que esta organización no estaba convocada a la reunión que se sostuvo con las organizaciones que tenían que ver con los comodatos de la parcela, desconoce quién los convocó y como se enteraron, pero habiéndoles recibido la solicitud, se les debiera exigir algo a cambio, que presenten un proyecto, en qué consiste y se comprometan con medidas que no compliquen ni a los vecinos ni a las otras instituciones, no se opone a lo solicitado por la organización.

* Concejal Sr. Reus, recuerda que esta organización no estaba convocada, pero como indican en su solicitud, donde actualmente están practicando, con el tiempo deberán irse de ese lugar ya que se dará otro destino a ese sector, agrega, que si bien no es un deporte muy conocido, atraen bastante público para Pitrufquén. Indica que de acuerdo a sus medidas y revisando los espacios en la parcela, no habría inconveniente en otorgarles una parte en comodato, pero que también se les debe dejar en claro que no afecten a los vecinos y que realicen en buena forma sus actividades, aprueba.

* Señores Concejales, con 5 votos a favor, aprueban el comodato, al Club Deportivo "Los Galguitos", por 15 años renovables, de acuerdo a lo solicitado.

* Correspondencia 2.5, 2.6, 2.7, 2.8 y 2.9 se verán en detalle en Asuntos Nuevos, punto 5.1.-

2.10.- Solicitud de anticipo de Subvención, que contempla pago de indemnización para funcionarios de Departamento de Educación.

* Concejal Sr. Lizama, recuerda situación inconclusa del año anterior, requerir un balance de la deuda del Departamento de Educación durante el año 2011. Igualmente aprueba lo solicitado.

* Señores Concejales aprueban por unanimidad la solicitud de anticipo de subdivisión presentada.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

3.1.- Sr. Alcalde, informa que comenzó la construcción de la estación médico rural del sector Quinque.

3.2.- En segunda instancia, comunica que a la vez, se comenzó la construcción de 22 refugios peatonales rurales, al realizarse un sondeo a nivel de comuna y de acuerdo a las solicitudes que existían de los diferentes sectores, agrega, que está financiado con recursos del Ministerio de Transporte, por ello los refugios en construcción deben ubicarse donde exista locomoción colectiva, siendo impedidos de instalar en caminos vecinales, pero aún así la demanda es superior, por ello el Sr. Secplan se encuentra trabajando en un nuevo proyecto de la misma índole, pero con recursos PMU, para cubrir las solicitudes que queden pendientes.

3.3.- También informa, que el desfile de Fiestas Patrias se realizará el día domingo 16 de Septiembre en la ciudad de Pitrufquén y el día 17 del mismo mes, en el sector de Comuy. Agrega que a contar de la próxima semana se comenzarán a entregar los Programas de Fiestas Patrias.

3.4.- Por último, indica si alguno de los señores Concejales, necesita información referente a la ubicación u otro dato de los refugios peatonales, se pueden acercar a la oficina de Secplan, para obtenerla.

* Concejal Sr. Marican se alegra por el proyecto de la Estación Médico Rural de Quinque, especialmente por su gente.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- Aprobación Proyectos Inversión Municipal, Agrupación Feria Urbana Aurora de Chile.

* Sr. Alcalde, a modo de recordatorio indica que en reunión anterior la agrupación solicitó financiamiento de lonas, para instalar sus locales de forma momentánea, a lo que se sugirió realizar la donación mediante un pequeño proyecto.

Por lo mencionado, requiere la aprobación del Concejo, ello por un monto de \$480.000.-



* Concejal Sr. Marican, menciona que, al darse la instancia de entregar la ayuda, vía proyecto, está la posibilidad cierta, de llevarlo a cabo, ya que es sabido, que no obtienen grandes ganancias, llegando a percibir solamente \$2.000.- diarios para sus hogares, por lo expuesto, aprueba el proyecto presentado.

* Concejal Sr. Candia, indica que en la reunión anterior, dio calidad de urgencia a la solicitud de la organización para que se les pudiese adquirir las lonas, agradece la prontitud de la gestión realizada por el Sr. Alcalde para llevar a efecto la iniciativa, por lo tanto aprueba.

* Señores Concejales aprueban por unanimidad el proyecto presentado por un monto de \$480.000.-

5.- ASUNTOS NUEVOS:

5.1.- Presentación inquietudes Comunidad de Reserva Mahuidanche.

Sr. Alcalde, solicita autorización para dar la palabra a los representantes de la comunidad y escuchar las intervenciones de los vecinos cuando sean requeridas.

* Señores Concejales, aprueban lo solicitado por Sr. Presidente del Concejo.

* Sr. Presidente de la JJ.VV., don Aníbal Bastias C., en primera instancia saluda y agradece la presencia de los presentes ya que es primera vez que se realiza una sesión de Concejo en su sector, por ello han hecho llegar varias solicitudes y esperan se acceda a cada una de ellas.

* Sr. Presidente del Comité APR, saluda cordialmente a los presentes y expone que; comparte la sede con la JJ.VV. y desean que se les otorgue parte del espacio, para que a futuro no sea ocupado por otra organización, que no pertenezca al sector, teniendo en cuenta que el local que ocupan ellos como comité, es reducido y no disponen de espacio para guardar materiales, para funcionar como oficina y realizar reuniones. A la vez plantea, que para las próximas elecciones de Proyectos Presupuestos Participativos, se les considerara como local de votación, ya que es un lugar de más difícil acceso.

* Sra. Érica Barra, expone que en lo que se refiere al área de salud, rescata la importancia que tiene para ellos la atención del auxiliar paramédico, ya que los días que se realiza ronda en otros sectores, no les queda ninguno de sus dos auxiliares paramédicos disponibles, también hace mención que la atención de adultos mayores y control de niño sano se realizan en el mismo box, por ello solicita que sea más organizado, como también la atención de la matrona, que existiese una reemplazante cuando este faltante la titular, agrega que como no cuentan con un Comité de Salud, hay necesidades pequeñas que se solucionan entre vecinos, tal como contar con calefacción para la posta. En resumen solicita una mejor atención de salud para los habitantes de la Villa.

Por otro lado, indica que requieren de áreas verdes ya que actualmente, solo cuentan con la cancha del deportivo, y les gustaría disponer de una plaza de juegos o circuitos, para realizar deporte.

Por último agradece la disposición de todos los presentes.

* Sr. Luis Manríquez, consulta como se realizó la convocatoria para la celebración del día del niño, ya que vino un bus desde Pitrufquen a buscar niños y fueron solo 3, que viven en el cerro, los de la villa y sus alrededores, no tenían conocimiento de la actividad.

* Integrante del Club Deportivo Sol de América, menciona su solicitud por los baños, ya que les son muy necesarios, tienen bastante concurrencia en sus encuentros deportivos, a consecuencia de ello también requieren la terminación de los camarines que están inconclusos.

* Sr. Alcalde, indica que a través de la oficina Serplan, se pudiese elaborar e ingresar un Proyecto, que fuere financiado con recursos PMU, para ser ejecutado el próximo año, lo que se debe gestionar el próximo año.

*Sr. Rodrigo Sandoval, Secplac, menciona, con respecto a la cancha, es un requisito por la SUBDERE, tener la escritura del terreno a nombre del Municipio o en el caso que sea de la JJ.VV., que le otorgue en comodato a esta Municipalidad.

* Concejal Sr. Cuminao, bajo ese concepto consulta a nombre de quien está el terreno.

* Sr. Secretario Municipal, indica que se ha conversado la situación, por lo que ya se encuentra en trámite la solicitud por el terreno destinado a deporte a Bienes Nacionales.



* Concejal Sr. Salazar, indica que el presente tema se ha habria conversado con anterioridad en sesión de Concejo, y que el municipio solicitaría el terreno a Bienes Nacionales, para posterior a ello, realizar un proyecto de Mini-Estadio, agrega que para este sector, sería importante un proyecto macro, implementándose completo, con camarines, baños, galerías, etc.,

* Sr. Alcalde, sugiere, un proyecto por etapa, lo que sería más factible, ya que se solicitarían menos recursos y por ello habría más posibilidades de financiamiento parcializado.

Con respecto a que solicitan mantener un auxiliar paramédico para la atención en la posta del sector. Sr. Alcalde, otorga la palabra a Sra. Directora Departamento de Salud Municipal, Sra. Verónica Aravena.

* Sra. Verónica Aravena, saluda a los presentes, y manifiesta que se está instruyendo al nuevo auxiliar paramédico.

* Don Alex, Auxiliar Paramédico, indica que algunos jueves se tuvieron que ausentar de la posta, ya que se le debió mostrar el funcionamiento del sector al nuevo personal, y ya se terminó con esa etapa. Con respecto a la calefacción ya está solucionado el problema porque una vecina donó leña para la posta.

* Sra. Veronica Aravena, indica que por organización interna de martes a sábados se atenderá a contar de Septiembre con turnos semanales de 2 paramédicos, agrega que en la ronda extra del día sábado, en primera instancia asistían 20 a 30 personas luego bajó la concurrencia a 5 personas y se hacía costoso trasladar a todo un equipo médico, que era más necesario en otro sector donde esperaban 40 personas para la atención. Agrega que por preocupación del Sr. Alcalde, se trabajará con el Rotary, en varias comunidades, y la atención primaria se ampliaría.

* Concejal Sr. Lizama, no está de acuerdo, si los usuarios están haciendo llegar inquietudes, es porque no están conforme con el funcionamiento actual, tal como la atención de matrona, que no se envía personal de reemplazo.

* Concejal Sr. Cuminao, sugiere que los concejales de la comisión de salud, se reúna con los vecinos y garanticen una mejora a sus inquietudes.

* Sra. Mireya Fierro, solicita más preocupación para los adultos mayores, ya que en oportunidades no se les atiende si vienen de otros sectores, especialmente de Cascada.

* Sr. Presidente del Concejo, informa que con respecto a la ampliación de la posta vendrá a terreno el Director de Secplan, para definir lo que sea necesario.

Con respecto a la solicitud de contenedores de basura, una garita y señalizaciones de tránsito.

* Sra. Oriana Bonvallet, indica que viendo la posibilidad de adquirir los contenedores, conversó con la Directora de Administración y Finanzas, pero le respondieron que no existen recursos en este momento, sugiere que la comunidad los pudiese adquirir mediante Proyectos de Presupuestos Participativos, o bien solicitarle a la Empresa concesionaria que disponga de ellos para el próximo año.

* Sr. Secretario Municipal, consulta cual sería el objetivo de ello, por experiencias anteriores, en el lugar que se coloque un contenedor, no será de agrado, causando molestias al vecino que allí habita, otra opción sería que el camión recolector realice dos rondas y no una como se ha hecho actualmente, lo que se llevaría a cabo, para el próximo año, ya que, este requisito se debe establecer en las bases de contratación con la empresa de aseo.

* Sr. Presidente de la JJ.VV., menciona que ya estaban establecidos los puntos donde se ubicarían los contenedores, pero si se les enviase el camión recolector dos veces por semana, de igual forma se les daría solución.

* Sr. Juan José Chesta, Encargado Unidad de Tránsito, indica que trabajó dentro de la semana en el proyecto de señalizaciones por \$400.000.- aproximadamente, dentro de uno de sus ítems, existen estos recursos, para adquirir alrededor de 10 señalizaciones, las que una vez adquiridas se vendrían a instalar, esto con recursos del año en curso.

* Sr. Pablo Ausburguer, sugiere la instalación de un disco "PARE", en el cruce del camino de acceso a la Villa con la calle que baja desde la sede.

* Concejal Sr. Marican, manifiesta que previa conversación con el Sr. Presidente de la JJ.VV., le ha solicitado una solución pronta para el Club Deportivo, por la urgente necesidad de contar con baños para su cancha, esto aprovechando la instancia que las maquinarias municipales, se encuentran trabajando en el mismo sector.

* Sr. Alcalde, indica que si lo requieren, de inmediato les puede complacer en su petición, pero con el compromiso que el club construya la caseta lo antes posible, para prevenir cualquier accidente con algún niño curioso.



* Sr. Rando González, indica que los clubes no disponen de recursos, por que no pueden vender bebidas alcohólicas en sus encuentros deportivos.

* Concejal Sr. Marican, indica que entonces se coordinara para otra oportunidad cuando se disponga de los materiales necesarios.

Con respecto a no permitir a la Junta de Vigilancia, en sus dependencias y solicitud de una vecina que requiere una sala de baño en desuso.

* Concejal Sr. Cuminao, sugiere que los materiales del internado en desuso, debieran ser entregados a la Junta de Vecinos y esta los distribuya.

* Concejal Sr. Marican, indica que los vecinos están inquietos si la Junta de Vigilancia se establece acá, ya que los vecinos están en antecedentes que esa organización está solicitando espacio en Faja Maisan.

* Concejal Sr. Candia, menciona que lo primero es la distribución del terreno, y luego dar de baja los materiales para que los vecinos los distribuyan.

* Concejal Sr. Salazar, comparte la idea, sugiere que se le otorgue una sala de baño al club deportivo y a la vecina que lo solicito por escrito.

* Concejal Sr. Reus, sugiere ir a ver en terreno para asignar bien los espacios, y la JJ.VV. pueda entregar a la capilla que solicita materiales.

* Sr. Alcalde, da a conocer el caso de una vecina, que se le inunda el acceso a su vivienda, pero está impedido de ayudarle a un particular, ya que, no es un camino vecinal, no hay mas familias que transiten por ahí, por lo que no está catalogado como camino vecinal y requiere una solución.

* Concejal Sr. Cuminao, sugiere que se pudiese otorgar como ayuda social, realizarle el aporte bajo ese concepto y con el apoyo del Concejo.

* Concejal Sr. Salazar, coincide que se realice por ayuda social, ya que el deterioro es causado por la naturaleza.

* Concejal Sr. Reus, conoce el lugar y la situación de la afectada, aprueba la solución planteada.

* Señores Concejales aprueban por unanimidad realizar las mejoras a la afectada, mediante ayuda social.

6.- INCIDENTES.

6.1.-Concejal Sr. Lizama, menciona en primer lugar; que ha recibido reiterados reclamos por falta de medicamentos en el CESFAM, por alrededor de tres semanas consecutivas, insta a dar solución. Como segundo punto; reitera su solicitud, por carta de renuncia, del Sr. Juan González, DAEM, quiere que se aclare. Y por último, requiere reparación de camino para el vecino, don Orlando Araneda, ya que va todos los días un furgón a buscar escolares.

6.2.-Concejal Sr. Candia, destaca la iniciativa de los vecinos, de invitar al Concejo a sesionar en terreno, para escucharlos como trabajan, por su parte ha accedido a ello, con el mayor gusto. Ello porque no siempre pueden llegar.

Luego solicita reparación del camino para vecinos del sector Colonia O'Higgins, donde el Sr. Abel Ferrada, y que llega a San Roque, allí viven varias familias.

6.3.-Concejal Sr. Marican, Manifiesta su complacencia, por lo planteado por la Sra. Agente de Banco Estado, ya que el día viernes ella le llamó dándole a conocer que sostuvo una reunión en la cual se presentó carpeta con acceso a discapacitados incluyendo rampa.

* Agrega que se organizó la 5ta mesa Regional de Discapacitados y está esperando que se materialice pronto.

* Manifiesta la preocupación de muchas personas respecto a la obtención de Certificados de Residencia, ya que se desvinculó a Carabineros de ello y solicita clarificar quien se hará cargo de ello.

* Sr. Secretario Municipal, indica que efectivamente a partir del mes de Junio del año en curso, Carabineros dejo de emitirlos, manifiesta que maneja información, que ninguna entidad pública debe exigirlos.

* Concejal Sr. Candia, agrega que hay desinformación a nivel central, propiamente realizando trámites para saneamientos de terrenos se ha percatado que exigen 3 certificados de residencia; de JJ.VV., de Comité de APR y de Comunidad indígena.



6.4.-Concejal Sr. Cuminao, Solo agradecer la buena disposición del Sr. Alcalde, de los Concejales y también de los funcionarios que están hoy en paro, por haber venido hoy a sesionar a Reserva Mahuidanche.

6.5.-Concejal Sr. Salazar, consulta:

- * En qué situación está el arriendo de los terreno de ferrocarriles, se le informa que está en trámite la firma del contrato.
- * Si se volverá a gestionar la defensa riverena de la Empresa Surlat.
- * Cuál es la situación del Liceo de Ciencias y Humanidades, se está trabajando en sacar las observaciones.
- * Solicita ampliación de red eléctrica para el Sr. Páez Abarzúa, en el cruce camino Faja Maisan con cruce camino Mahuidanche a Quinque.
- * Por último, felicita a los dirigentes de la JJ.VV. de Reserva Mahuidanche y a todos los vecinos que están presentes, agrega que los Concejales están llanos a trabajar con ellos.

6.6.-Concejal Sr. Reus, requiere;

- * Iluminación frente a cooperativa, en los dos cruces de la Faja, Molino y Páez, también señáletica para el mismo lugar.
- * Igualmente la iluminación desde el puente Reserva hasta el interior de la Villa.
- * Referente al asfalto para el acceso a la Villa, la respuesta que dio el SEREMI es que fue licitado, pero no hubieron oferentes. Consultará que ha pasado con la continuidad de la licitación.
- * Solicita se lleve ripio para reparar calle Matta, desde León Gallo hasta Prat, ya que está en pésimas condiciones.
- * Informa que el día miércoles del presente a las 15:30 hrs. se realizará la inauguración del centro de Diálisis del hospital Pitrufquén.
- * Por último agradece cordialmente la invitación de los vecinos de Villa Reserva Mahuidanche.

Con esto, Sr. Presidente, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión siendo las 13,09 horas, agradeciendo una vez más a los vecinos por su invitación a sesionar en este lugar.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



HUMBERTO CATALAN CANDIA
PRESIDENTE